



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 09 MAR. 2001

RES.HD N° 189 - 01

Expte.No.4663/95

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se otorga licencia con goce de haberes a la Prof. Adriana Ronco para realizar estudios de maestrado en la Universidad Federal Fluminense de Brasil; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución H.No.1191/97, se prórroga hasta el 12 de agosto de 1998, la regularidad de la citada docente en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría exclusiva, fecha en que finaliza su licencia;

Que la Prof. Ronco permaneció dos años de licencia, finalizando la misma en el mes de febrero de 1998;

Que a efectos de garantizar la continuidad necesaria de la profesora para permanecer luego de la licencia un período igual al doble del tiempo otorgado según lo establece régimen de licencias vigente, y en atención a los estipulado en la resolución C.S.No.159/97 que autoriza la prórroga de regularidad de docentes que se encuentran realizando actividades de perfeccionamiento académico, corresponde diferir el vencimiento de su regularidad hasta el 12 de febrero de 2002;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

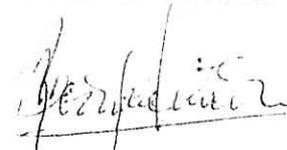
EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PRORROGAR la regularidad hasta el 12 de febrero de 2002 a la Prof. Adriana Patricia RONCO, DNI.No.13.845.124, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación exclusiva, de acuerdo a lo dispuesto por Resolución C.S.No.159/97 y a efectos de cumplimentar con las disposiciones previstas en el Art. 15°, inciso a) de la Resolución No.343/83 del Régimen de Licencias, en relación a los tiempos a cumplirse luego de finalizada la licencia mencionada.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, y comuníquese a la Escuela de Historia, Dirección General de Personal, Departamento Docencia y División de Personal de la Facultad.


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.


DR. HIPOLITO RODRIGUEZ PINERO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES